

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CONVOCATORIA CAS N° 006-2021-SISOL/MML

UN (01) ESPECIALISTA EN GIROS PARA LA UNIDAD DE TESORERÍA

RESULTADOS FINALES

N°	Postulante	Puntaje Curricular (I)	Puntaje Entrevista (II)	Licenciado de las Fuerzas Armadas - Ley N° 29248 (III)	Persona con Discapacidad - Ley N° 29973 (15% de I+II+III) (IV)	Puntaje Total (I+II+III+IV)	Estado
1	Chalco Rivera, Jenny	43	34 (*)	0	0	77	Descalificada (*)
2	Charca León, Henry Richard	45	36	0	0	81	No seleccionada
3	Neyra Muñiz, Carmen Gisela del Rosario	43	39	0	0	82	Ganadora
4	Yupanqui Zenteno, Rosanna Diana	48	32 (*)	0	12	92	Descalificada (*)

(*) De acuerdo con el literal **b Entrevista Personal** del numeral IX de las Bases de la convocatoria: "La nota mínima aprobatoria en esta etapa es de 35 puntos y la máxima es de 50 puntos. Si el postulante obtiene un puntaje menor a 35 puntos en esta etapa, será automáticamente descalificado."

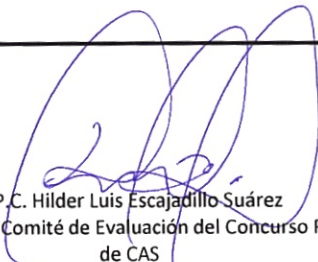
El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la Unidad de Personal del Sistema Metropolitano de la Solidaridad dentro de los (03) tres días hábiles posteriores a la publicación del resultado final, desde las 09:00 a.m. hasta las 12:00 p.m., a fin de suscribir el Contrato Administrativo de Servicios CAS, ubicada en Av. Del Ejercito N° 2380 - Magdalena (al costado del Hotel INKARI), portando la siguiente documentación:

1. Copia de DNI.
2. Currículum Vitae y documentación sustentatoria (copia de títulos, certificados, constancias de trabajo, etc.) de acuerdo a los requisitos establecidos en el numeral II de las bases de la convocatoria.
3. Certificado de Antecedentes Penales.
4. Certificado de Antecedentes Policiales.
5. Certificado de Antecedentes Judiciales.

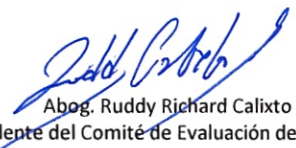
NOTA: La documentación antes mencionada es de carácter obligatorio y requisito para la suscripción del contrato.

De contar con el Certificado Único Laboral (CUL) del Ministerio de Trabajo se considerará solo para los antecedentes Penales, Judiciales y Policiales.

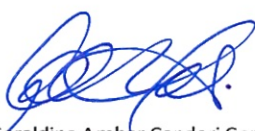
Lima 20 de abril de 2021



C.P.C. Hilder Luis Escajadillo Suárez
Miembro del Comité de Evaluación del Concurso Público de CAS



Abog. Ruddy Richard Calixto Alarcón
Presidente del Comité de Evaluación del Concurso Público de CAS



Abog. Geraldine Ambar Condori Gómero
Miembro del Comité de Evaluación del Concurso Público de CAS